



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007- 2019-00445-00
DEMANDANTE:	RUBEN DARÍO ORTIZ MUÑOZ
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A
ASUNTO:	Allega documentos, ordena entrega de títulos

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud de la apoderada demandante radicada a través del canal electrónico del despacho el día 10/08/2021, mediante la cual solicita entrega de título judicial; frente a la misma el despacho accede teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título #**413230003736249** por valor de **\$2.408.526**, relativo a las condenas impuestas y las costas y agencias en derecho consignadas por **PROTECCIÓN S.A.**; En consecuencia, expídanse en favor de la Dra. **MARÍA ELENA PÉREZ GUTIÉRREZ** identificada con C.C **43.086.364** quien cuenta con poder para recibir (Ver folio 01).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE
CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Laboral 007
Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

36f9538aebb718290fd693591ffc6c4fdb75e9351fbf0fb2ad69cec4ebc5bf91

Documento generado en 12/08/2021 08:11:06 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>